

# RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (Abril 18, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:10 horas con el registro de 254 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Mesa Directiva en relación a dictámenes negativos de proposiciones con Puntos de Acuerdo. Se publicó en el Diario de los Debates y archivan los expedientes como asuntos concluidos.
- Del Dip. Enrique Alejandro Flores Flores con la que solicita se retire de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, la iniciativa que expide la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Federación, reforma el artículo 217 del Código Penal Federal y deroga el 66, 71 y 73 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se retiró de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Presupuesto y Cuenta Pública, y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Dip. Cristina Olvera Barrios con la que solicita que se retire de la Comisión de Desarrollo Social, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XI, al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social. Se retiró de la Comisión de Desarrollo Social, se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Dip. Luisa María Alcalde Luján con la que solicita que se retire de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos: 21 Bis, 331, 331 Bis, 331 Ter, 332, 333, 333 Bis, 334, 335, 336, 336 Bis, 336 Ter, 337, 337 Bis, 337 Ter, 338, 339, 340, 341 Bis, 342, 343, 343 Bis, 343 Ter, 343 Quáter, 541, 542, 998 de la Ley Federal del Trabajo y se reforma el artículo 12 y deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social. Se retiró de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, se actualizan los registros parlamentarios.



- Del Dip. Érick Marte Rivera Villanueva con la que solicita que se retire de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos segundo a cuarto y sexto transitorios de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía. Se retiró de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Carlos Augusto Morales López con la que solicita se retire de la Comisión de Recursos Hidráulicos, la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente al gobierno federal a sumarse al esfuerzo realizado por el gobierno del Distrito Federal, que, en coordinación con la delegación Iztapalapa, ha destinado una inversión cercana a los 2 mil millones de pesos para resolver el problema del agua en la demarcación. Se retiró de la Comisión de Recursos Hidráulicos, se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación por el que solicita el permiso constitucional necesario para que el ciudadano Martín Enrique Torres Lara, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Estonia, en la Ciudad de Tampico, con Circunscripción Consular en el estado de Tamaulipas. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- Acompañado de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Juan Isidro del Bosque Márquez (Distrito XV, Veracruz).
- De la Cámara de Senadores con la que remite minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y del Código Penal Federal. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  - 1. De la Comisión de Deporte, que expide la Ley General de Cultura Física y Deporte.



- 2. De la Comisión de Justicia, que reforma los artículos 86, 87, 133, 292, 395 y 1612, y se derogan los artículos 88, 157, 295, 394, 1613 y 1620 del Código Civil Federal.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  - 1. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que reforma la fracción III del artículo 530 de la Ley Federal del Trabajo.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Zuleyma Huidobro González, de MC; José Arturo López Cándido, del PT; Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM; Ramón Montalvo Hernández, del PRD; y Esther Angélica Martínez Cárdenas, del PRI.

Para presentar modificación al artículo 530, fracción III del proyecto de decreto interviene la diputada María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD. Se aceptó en votación económica.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 438 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de áreas marinas protegidas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Cristina Olvera Barrios. Para fijar postura de su grupo parlamentario intervine la diputada María Concepción Navarrete Vital, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 438 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Iulio César Moreno Rivera.



Para presentar modificación al artículo 37 del proyecto de decreto interviene la Loretta Ortiz Ahlf, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 37 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, del PT. En votación económica se desechó.

A discusión en lo general intervienen en contra del proyecto de decreto el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 348 votos a favor 94 en contra y 10 abstenciones. Pasa a las Legislaturas de los Estados para efectos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que adiciona la fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. Para fija postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; y Margarita Elena Tapia Fonllem, del PRD.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en pro del dictamen el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 439 votos a favor y una abstención. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma el inciso e) y adiciona un inciso o) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaño, de MC; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; y Silvano Aureoles Conejo, del PRD.



Para presentar propuesta de modificación al artículo 116, fracción IV, inciso o) del proyecto de decreto interviene el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD. Se aceptó en votación económica.

A discusión en lo general interviene en pro del dictamen el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 421 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se cumplió con la Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  - 1. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - 2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Mérito Civico "Eduardo Neri legisladores de 1913" correspondiente al Primer año de Ejercicio de la Legislatura, al C. Jacobo Zabludovsky Kravesti. En Votación económica se autorizó someterlo a discusión.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 352 votos a favor, 16 en contra y 27 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
  - 1. De las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez, y de Atención a Grupos Vulnerables, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el inciso k) al artículo 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
  - 2. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con puntos de acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la denominación del Título Quinto y los artículos 127, 168 y 169 de la Ley Federal del Trabajo.
  - 3. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.



- 4. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona los artículos Tercero y Cuarto Transitorios, al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de enero de dos mil seis, por el que se reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.
- 5. De la Comisión de Comunicaciones, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII bis al artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.
- 6. De la Comisión de Justicia, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 207 del Código Penal Federal, y 194 del Código de Procedimientos Penales.
- 7. De la Comisión de Justicia, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que deroga los artículos 294 y 295 del Código Federal de Procedimientos Penales.
- 8. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona el artículo Tercero Transitorio al diverso que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2006.
- Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos. Las minutas se devuelven a la Cámara de Senadores para efectos del apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 8) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que propone la creación de un Grupo de Trabajo responsable de la evaluación de la gestión y operación del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) "Antonia Nava de Catalán". Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.



10) La sesión se levantó a las 16:27 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el martes 23 de abril de 2013, a las 11:00 horas.